

ACTA 01-2022
REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCENCIAS

A través de la plataforma virtual TEAMS y con fundamento en el Artículo 18, fracción II, del Reglamento de Posgrado de la Universidad de Sonora vigente, siendo las 15:00 horas del día 31 de enero de 2022, se realizó la reunión ordinaria 01-2022 de la Comisión Académica del Posgrado.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del ACTA 20-2021, correspondiente a la reunión del día 16 de diciembre de 2021.
4. Aprobación, en su caso, de la solicitud de propuesta del Dr. Alejandro Castellanos Villegas para que el Dr. Raúl Romo León sea considerado codirector de tesis de la estudiante de doctorado Teresa María Ibarra Montes.
5. Aprobación, en su caso, de la solicitud del Dr. Enrique de la Re Vega para que el Dr. Arturo Sánchez Paz, sea considerado codirector de tesis de la estudiante de doctorado Carolina Gallardo Ibarra.
6. Aprobación, en su caso, de la solicitud del Dr. Luis Fernando Enríquez Ocaña, para ser considerado codirector de tesis de doctorado del estudiante de doctorado Hector Arturo Noriega Ruiz.
7. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Núcleo Académico Básico del doctorado para atender el proceso de evaluación en el PNPC 2022.
8. Conformación del Comité Organizador para el “Tercer Coloquio en Biociencias” y el “15vo aniversario del Posgrado en Biociencias”.
- 9.- Cambio de integrantes de la CAP.
- 10.- Asuntos generales.

ASISTENCIA:

- Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado
- Dr. Alejandro Varela Romero
- Dra. Nohemí Gámez Meza
- Dr. Raúl Romo León
- Dr. Marín Pérez Velázquez
- Dr. Alf Enrique Meling López
- Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro
- Dr. Marco Antonio López Torres

ACUERDOS:

2. Se aprobó el orden del día. En asuntos generales (punto 10), no hubo asuntos a tratar.

3. Se aprobó el acta ACTA 20-2021.

4. Se aprueba el nombramiento del **Dr. José Raúl Romo León** como codirector de tesis de la estudiante de doctorado, Teresa María Ibarra Montes, atendiendo lo establecido en el Capítulo V, Artículo 25 de los **LINEAMIENTOS PARA LOS POSGRADOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.**

5.- Se aprueba el nombramiento del **Dr. José Arturo Sánchez Paz** como codirector de tesis de la estudiante de doctorado, Carolina Gallardo Ybarra, atendiendo lo establecido en el Capítulo V, Artículo 25 de los **LINEAMIENTOS PARA LOS POSGRADOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.**

6.- Se aprueba, condicionado a modificar y entregar la carta-solicitud por arte del director de tesis, el nombramiento del **Dr. Luis Fernando Enríquez Ocaña**, como codirector de tesis del estudiante de doctorado, Héctor Arturo Noriega Ruiz, atendiendo lo establecido en el Capítulo V, Artículo 24, inciso c, de los **LINEAMIENTOS PARA LOS POSGRADOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.**

7. Se analiza y establece que la Coordinación del Posgrado haga un análisis de conveniencia de la conformación de profesores del Núcleo Académico Básico, atendiendo los requerimientos del CONACyT, el cual será presentado durante la Evaluación del PNPC 2022.

8. Se conformó el Comité Organizador para el “Tercer Coloquio en Biociencias y el 15vo Aniversario del Posgrado en Biociencias”, el cual quedó integrado por: Dra. Nohemí Gámez Meza, Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado, Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro y Dr. Marco Antonio López Torres. Los colaboradores a este proyecto se integrarán posteriormente, considerando a los representantes de las 5 áreas del conocimiento del Posgrado en Biociencias.

9.- Dado que vencieron los nombramientos de los integrantes de la CAP, se evalúa y aprueba la modificación parcial de la Comisión, acotando el número de estos a 5 miembros, manteniendo un representante por cada área del conocimiento del posgrado. Siendo la siguiente propuesta:

Integrantes actuales (estatus):

Dra. Nohemí Gámez Meza (permanece como representante del área de Biotecnología de Recursos Naturales).

Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado (permanece como representante del área de Biociencias Moleculares).

Dr. Alf Enrique Meling López (permanece como representante del área de Ecología Costera).

Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro (representante del área de Biotecnología de Recursos Naturales. **Se retira, sin sustitución.**)

Dr. Martín Pérez Velázquez (representante del área de Acuicultura. **Se sustituye**)

Dr. José Raúl Romo León (representante del área de Ecología y Sustentabilidad de Zonas Áridas. **Se sustituye**)

Integrantes que ingresan:

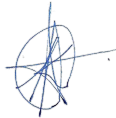
Dr. Alejandro Castellanos Villegas (como representante del área de Ecología y Sustentabilidad de Zonas Áridas).

Dra. Mayra Lizett González Félix (como representante del área de Acuicultura).

Esta propuesta será enviada al Director de la División para su análisis.

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las 16:45 horas en la misma fecha de su inicio, firmando lo participantes de la reunión.

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCENCIAS



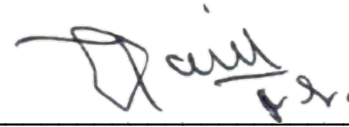
Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado



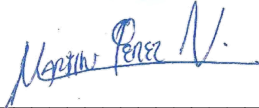
Dra. Nohemí Gámez Meza



Dr. Alejandro Varela Romero



Dr. José Raúl Romo León



Dr. Martín Pérez Velázquez



Dr. Alf Enrique Meling López



Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro



Dr. Marco Antonio López Torres
Presidente de la CAP Biociencias

